



8 DE CADA 10 ACCIDENTES CON OBJETOS CORTOPUNZANTES NO SE DECLARAN

EXIGE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD

A partir del 11 de mayo de 2013 la nueva Directiva Europea en materia de bioseguridad fortalecerá la ya existente Ley de Riesgos Laborales para otorgarte mayor protección frente a los accidentes con objetos cortopunzantes.

Si tú, o alguien que tú conoces, ha sufrido un accidente, decláralo y recibe la atención que te mereces

**Llama al 900 103 364
No sufras en silencio**